



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38928



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38928:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de enero de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1332206

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 05 de la manzana T de la Urbanizacion ALTOS DE MANTA BEACH de la Parroquia Manta del canton Manta que tiene los siguientes medidas y linderos.FRENTE (Sur-Este) 13,75m y calle Jilgueros. ATRAS (Nor-Oeste) . 13,75 m y cerramiento perimetral. COSTADO DERECHO (Sur-Oeste) 25,05m y lote numero 06. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este) 25,28m y lote numero 04. AREA TOTAL. 346,08M2.SOLVENCIA .EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31 06/11/2009	505
Planos	Rediseño de Manzana	1 10/01/2013	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Constitución de Compañía

Inscrito el: viernes, 29 de agosto de 2008
Tomo: 60 Folio Inicial: 3.433 - Folio Final: 34.363
Número de Inscripción: 2.391 Número de Repertorio: 4.699
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpcosta SA., representada por Ing.Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

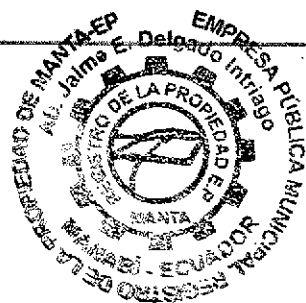
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpc		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 38928

Página: 1 de 4



Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1644 23-jun-2008 22836 22901

2 / 2 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : jueves, 11 de junio de 2009
Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos.Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Y se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	34363

3 / 2 Plano de Terrenos

Inscrito el : viernes, 06 de noviembre de 2009
Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañía Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias.Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2.Area verde No. 04 920,62 M2. ARea Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2.Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total22.195,3147 M2.Con fecha Junio 2 del 2010. se encuentra Oficio recibido en la que libera de GARantia, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta.Con fecha Julio 27 del2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantias de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote"X" 2.675,4656M2. cuyas áreas suman 8.015.2021M2.De acuerdo a la Comunicacion presentadapor los representantes dela Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote"N" 2.943,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2.Justificadno que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantia 8.015.2021M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas,se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010.Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2, signados como Macro Lote N, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes "S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 10 de enero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 347

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE LOTES de la Urbanización "Altos de Manta Beach".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta



Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 38928

Página: 3 de 4

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:09:25 del jueves, 31 de enero de 2013

A petición de: *Abg. Carlos Cobrea*

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

Nº. 057-0359 - C

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**, para que celebre escritura de Subdivisión de su Propiedad, ubicado en la Calle Jilgueros, Lote No. 06 de la Manzana "T" de la Urbanización "Altos de Manta Beach", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

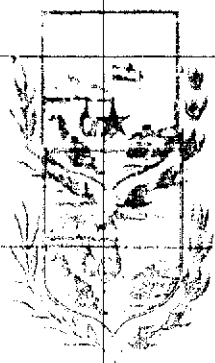
Frente (Sur-Este): 14,65m. - Calle Jilgueros
Atrás (Nor-Oeste): 14,65m. - Cerramiento Perimetral
Costado derecho (Sur-Oeste): 24,82m. - Lote No.07
Costado izquierdo (Nor-Este): 25,07m. - Lote No.05
Área: 365,47m²

Manta, Febrero 05 del 2013


Sr. Rainiero Loo Arteaga
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

No.057-0359

ESPECIE VALORADA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

USD 1:25

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**, ubicado en la Urbanización Altos de Manta Beach, signados con los Lotes No.04, 05 y 06 de la manzana T, Parroquia Manta, Cantón Manta, el mismo conforme a Autorización de Unificación #011-0359 de fecha 05 de febrero de 2013, describe una superficie total de 1.038,23m².

MEDIDAS Y LINDEROS TOTAL: (Autorización de Unificación #011-0359 otorgada el 05/02/2013): 1.038,23m².

Frente (Sur-Este): 41,25m. - Calle Jilgueros
Atrás (Nor-Oeste): 41,25m. - Cerramiento Perimetral
Costado derecho (Sur-Oeste): 24,82m. - Lote No.07
Costado izquierdo (Nor-Este): 25,51m. - Lote No.03
Área: 1.038,23m².

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE **COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**:
Lote #04 de la Manzana T: 371,98m².

Frente (Sur-Este): 14,65m. - Calle Jilgueros
Atrás (Nor-Oeste): 14,65m. - Cerramiento Perimetral
Costado derecho (Sur-Oeste): 25,27m. - Lote No.05
Costado izquierdo (Nor-Este): 25,51m. - Lote No.03
Área: 371,98m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE **COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**:
Lote #05 de la Manzana T: 300,77m².

Frente (Sur-Este): 11,95m. - Calle Jilgueros
Atrás (Nor-Oeste): 11,95m. - Cerramiento Perimetral
Costado derecho (Sur-Oeste): 25,07m. - Lote No.06
Costado izquierdo (Nor-Este): 25,27m. - Lote No.04
Área: 300,77m².

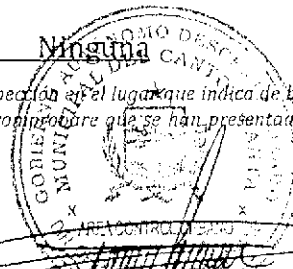
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE **COMPAÑÍA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA**:
Lote #06 de la Manzana T: 365,47m².

Frente (Sur-Este): 14,65m. - Calle Jilgueros
Atrás (Nor-Oeste): 14,65m. - Cerramiento Perimetral
Costado derecho (Sur-Oeste): 24,82m. - Lote No.07
Costado izquierdo (Nor-Este): 25,07m. - Lote No.05
Área: 365,47m².

AREA SOBRANTE:

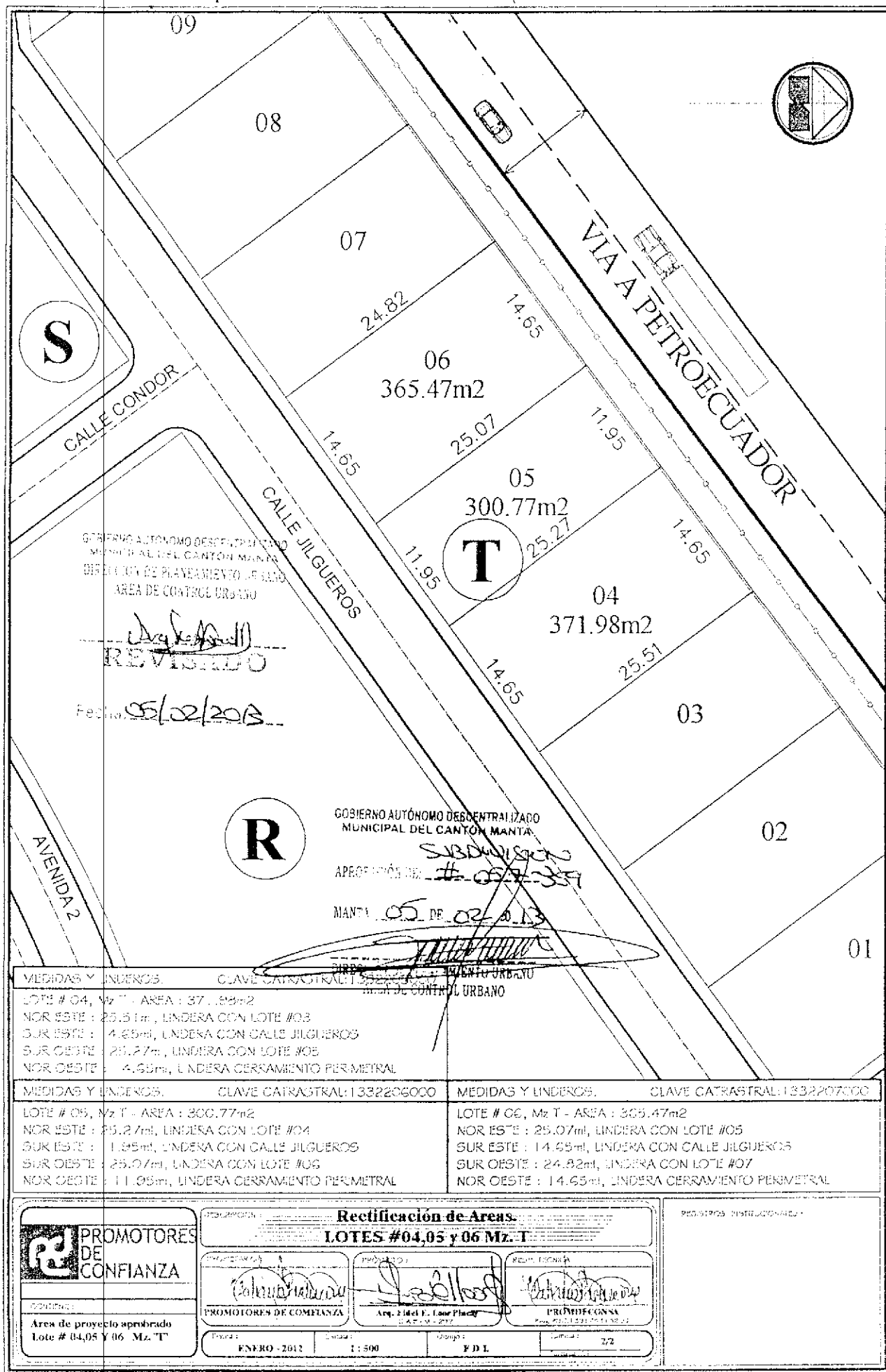
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 05 del 2013



Sr. Raimundo Llor Artcaga
ÁREA DE CONTROL URBANO

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 04 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que **PROMOTORES DE CONFIANZA S.A.** Con número de cédula **RUC. 1391753152001** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, con números de servicio, **5268750** el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Elda Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE